



LIBRO DE ACTAS

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FLORICOLA EXPRESS S.A."

DEL 29 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Quito Av. De Los Ganados E14-947 y Azucena, parroquia, hoy día viernes 29 de marzo del año 2019, a las 15H00, previas mutuas convocatorias, se instala la sesión de la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "FLORICOLA EXPRESS S.A.", estando presente los accionistas señor Miguel Ángel Vega Chicaiza y Augusto Rodrigo Rosales Cordero, con el objetivo de constituirse en Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo que dispone el Artículo 238 de la ley de Compañías. La junta está presidida por el señor Augusto Rodrigo Rosales, y actuando como secretario de la Junta su titular, Miguel Ángel Vega. El secretario deja constancia que todas las acciones son ordinarias y normativas, y que los concurrentes representan en el **100%** del capital de la compañía que es **USD. 2.000,00.**

Los asistentes por unanimidad resuelven instalar en la Junta General Universal, y trata el siguiente orden del día:

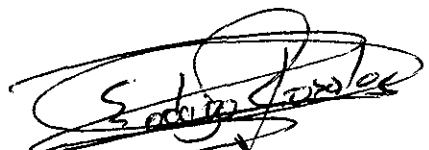
1. Conocimiento y Resolución sobre los Informes de la Administración y del Comisario.
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2018.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.
4. Designación del comisario para el año 2019.

Terminada la lectura de los convocatorias se procede con el **primer punto del orden del día "Conocimiento y Resolución sobre la información de la administración y del comisario"**, el Gerente General, Miguel Ángel Vega, dar lectura en los informes de labores que representa a esta Junta por del año 2018, el mismo que termina con aplausos de los asistentes, seguidamente se da lectura en informe que el Comisario señor Andrés Padilla, presentan la Junta por el ejercicio económico 2018. Puesto a consideración de la Junta dichos informes, son aprobados. Se deja constancia que los administradores no votaron. A continuación se trata el **segundo punto, "Conocimiento de Resolución sobre los Estados Financieros del EJERCICIO 2018"**, los cuales estuvieron oportunamente a disposición de los accionistas, la Junta los aprueba, se dejen constancia que los administradores no votaron, un ejemplar de los documentos aprobados se anexa al expediente del presente acta. A continuación se trata el **tercer punto del orden del día "Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018"**, no habiendo general utilidades en el año 2018, la Junta decide por unanimidad tratar el siguiente punto de orden del día. Seguidamente la Junta para a tratar el **cuarto punto del orden del día "Designación del Comisario para el año 2019"**, y luego de las deliberaciones respectiva resuelve en forma unánime reelegir como Comisario al señor Andrés Padilla Nájera, para el ejercicio económico 2019.

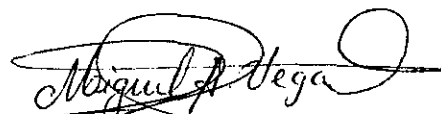
Se deja constancia que se agrega al expediente los siguientes documentos: a) Listado de asistentes de la presente Junta, debidamente firmada por todos los concurrentes; b) Cd con la grabación de audio de la Junta; c) Comunicación convocado especial e individualmente al Comisario de la compañía; d) Informe de Administración y del Comisario, así como los Estados de Situación Financiera y de Resultados; y, e) Fotocopias de la presente acta.

Agotado el orden del día, la Junta entra en receso de 15 minutos transcurridos los cuales se reinstala, se lee el presente texto y se lo aprueba sin observaciones.

Concluye la sesión siendo las: 15H55 y para constancia firman,



Sr. Augusto Rodrigo Rosales
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



Sr. Miguel Angel Vega
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA